

**SESIÓN ORDINARIA  
26 DE ABRIL DE 2018.  
ACTA No. 192**

**ACTA No.- 192. (CIENTO NOVENTA Y DOS)** EN EL MUNICIPIO DE LA HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LOS CIUDADANOS MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACATLÁN, PUEBLA; HONORATO RUBÉN GORDILLO HERRERA, JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA, GILBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES, JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS, LUZ MARÍA GAYOSSO REYES, FLOR IDALIA ÁLVAREZ HUERTA, AMADA ORTEGA TREJO, HÉCTOR GILBERTO ROMÁN BARRIOS MARTÍNEZ, JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA MARTÍNEZ, MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO, REGIDORAS, REGIDORES, ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ROBERTO AGUILAR VARGAS, QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102, 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 3, 70, 71, 72, 74 AL 78, 91 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA.

PREVIA CONVOCATORIA DEL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, POR LO QUE PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. PROCEDIENDO EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONCLUIDA ÉSTA, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EXISTE LA ASISTENCIA DE ONCE REGIDORES, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE EN TAL VIRTUD EXISTE QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE QUEDA INSTALADA LEGALMENTE. -----

CONTINUANDO EN EL USO DE LA PALABRA MANIFIESTA QUE PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA SE DARÁ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A LA MISMA. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DEL: -----

#### ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.





SECRETARIA  
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018

- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.
- 5.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE FERIA.
- 6.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS.
- 7.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA QUE EN EL CORREDOR TURÍSTICO DE LOS JILGUEROS NO SE PERMITA ESTABLECIMIENTO DE VENDEDORES AMBULANTES.
- 8.- ASUNTOS GENERALES.
- 9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

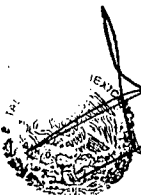
UNA VEZ CONCLUIDA ÉSTA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS UNO Y DOS, POR LO QUE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO TRES CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA Y MANIFIESTA QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DE CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SE SIRVA MANIFESTARLO. -----

NO HABIENDO QUIÉN HAGA USO DE LA PALABRA SE PROCEDE A SOLICITAR AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A INFORMAR AL PRESIDENTE QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA



SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018



SECRETARÍA  
GENERAL  
AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018

EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL  
DIECIOCHO. -----

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES,  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOGAR  
EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN  
Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE FERIA. PUNTO DE  
ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACATLÁN, PUEBLA, A TRAVÉS DEL CIUDADANO ROBERTO  
AGUILAR VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE PROCEDE A  
HACER LA PRESENTACIÓN. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y  
MANIFIESTA QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DEL H. CABILDO DESEA HACER USO DE LA  
PALABRA, SE SIRVA MANIFESTARLO. -----

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A  
TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, A SOLICITAR A LOS  
MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE  
ACUERDO SE SIRVAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL  
PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN  
DEL COMITÉ DE FERIA. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL CIUDADANO MARCOS  
FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMO PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE FERIA Y COMO COORDINADORA DE EVENTOS DE LA 78ª. (SEPTUAGÉSIMA  
OCTAVA) GRAN FERIA DE LA MANZANA LA CIUDADANA MARTHA TERESA RENERO NAVA. CON  
UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE HASTA \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100  
M.N.). -----

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES,  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOGAR  
EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN  
Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD COORDINADORA DE  
ARCHIVOS. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO MARCOS FLORES  
MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACATLÁN, PUEBLA, A TRAVÉS DEL  
CIUDADANO ROBERTO AGUILAR VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO,  
POR LO QUE PROCEDE A HACER LA PRESENTACIÓN. -----

Amada Arizaga



SECRETARÍA  
GENERAL  
AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018

SECRETARIA  
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018

EN EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO ROBERTO AGUILAR VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA QUE SU FUNDAMENTO LEGAL SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PUBLICADO EL JUEVES 28 DE MAYO DE 2015, ASENTADO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 15. Y QUE ESTABLECEN LO SIGUIENTE: ARTÍCULO 14.- LA UNIDAD COORDINADORA, SERÁ MULTIDISCIPLINARIA Y ESTARÁ CONFORMADA POR UN TITULAR RESPONSABLE DE LA MISMA Y EL PERSONAL SUFICIENTE, PARA REALIZAR LAS TAREAS Y TRABAJO ARCHIVÍSTICO. ASÍ COMO EN SU ARTÍCULO 15.- ESTABLECE QUE LA UNIDAD COORDINADORA, SE INTEGRARÁ POR REPRESENTANTES DE LA OFICINA DEL TITULAR, LAS SUBSECRETARÍAS Y CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS Y TRANSPARENCIA. POR LO QUE ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y MANIFIESTA QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DEL H. CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SE SIRVA MANIFESTARLO. -----

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SE SIRVAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS, INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

| NOMBRAMIENTO                      | CARGO                                      | NOMBRE                            |
|-----------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------|
| TITULAR HONORARIO                 | PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.       | LIC. MARCOS FLORES MORALES.       |
| TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA | SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.    | LIC. ROBERTO AGUILAR VARGAS.      |
| COORDINADOR OPERATIVO             | COORDINADORA GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL. | L.H. VERÓNICA PÉREZ GONZÁLEZ.     |
| UNIDADES ADMINISTRATIVAS          | CONTRALOR MUNICIPAL                        | C. OSCAR TREJO MARQUEZ.           |
| UNIDADES ADMINISTRATIVAS          | SINDICATURA MUNICIPAL                      | LIC. ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ. |
| UNIDADES ADMINISTRATIVAS          | TRANSPARENCIA.                             | LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN     |
| UNIDADES ADMINISTRATIVAS          | OBRA PÚBLICA                               | ARQ. OSCAR BARRIOS GALINDO        |

SECRETARIA  
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018



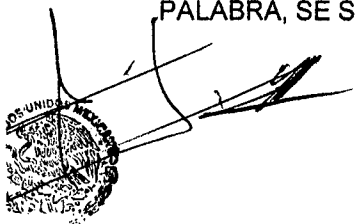
SECRETARIA  
GENERAL  
AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018

|                                                                                       |                        |                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| UNIDADES<br>ADMINISTRATIVAS                                                           | TESORERÍA<br>MUNICIPAL | C.P. EDUARDO SÁNCHEZ<br>RIVERA. |
| Y ENLACES DE CADA UNA DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON<br>NOMBRAMIENTO. |                        |                                 |

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOJAR EL PUNTO **Siete** DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA QUE EN EL CORREDOR TURÍSTICO DE LOS JILGUEROS NO SE PERMITA ESTABLECIMIENTO DE VENDEDORES AMBULANTES. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACATLÁN, PUEBLA, A TRAVÉS DEL CIUDADANO ROBERTO AGUILAR VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE PROCEDE A HACER LA PRESENTACIÓN. \_\_\_\_\_

EN EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO ROBERTO AGUILAR VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE COMERCIO FIJO, SEMIFIJO Y AMBULANTE DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA, EN EL **ARTÍCULO 1**, ESTABLECE LO SIGUIENTE: LAS DISPOSICIONES DE ESTE REGLAMENTO SON DE INTERÉS PÚBLICO Y DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA, Y TIENEN COMO FINALIDAD LA ADMINISTRACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE ARTÍCULOS, EN PUESTOS FIJOS, SEMIFIJOS Y AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA. Y EN SU **ARTÍCULO 3**, ESTABLECE QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTE REGLAMENTO, SE CONSIDERA: - COMERCIANTE AMBULANTE: PERSONA FÍSICA DEDICADA A LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA VÍA PÚBLICA, VALIÉNDOSE DE CUALQUIER TIPO DE INSTRUMENTO AUTORIZADO, SIN TENER LUGAR ESPECÍFICO DENTRO DE LAS CALLES AUTORIZADAS DE LA CIUDAD Y QUE HAYAN OBTENIDO EL PERMISO O LICENCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE. - SE INCLUYEN EN ESTA DEFINICIÓN LOS ASEADORES DE CALZADO, DE VEHÍCULOS, EXPENDEDORES DE REVISTAS, EXPENDEDORES DE BILLETES DE LOTERÍA Y CUALQUIER PERSONA QUE EJERZA EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA, Y EN SU **ARTÍCULO 4**, ESTABLECE QUE: QUEDA PROHIBIDO INSTALAR PUESTOS FIJOS, SEMIFIJOS O AMBULANTES EN LOS MERCADOS PÚBLICOS, ZONAS DE MERCADOS, VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS, SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE. POR LO QUE ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. \_\_\_\_\_

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y MANIFIESTA QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DEL H. CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SE SIRVA MANIFESTARLO. \_\_\_\_\_



*Amada Ortega*

*[Handwritten signatures]*



SECRETARIA  
GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE  
2016-2018

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SE SIRVAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE EN EL CORREDOR TURÍSTICO DE LOS JILGUEROS NO SE PERMITA ESTABLECIMIENTO DE VENDEDORES AMBULANTES. -----

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PUNTO, CONTINUAMOS CON EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SE PROCEDE A ENLISTAR LOS ASUNTOS GENERALES. -----

INFORMANDO EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE HAY CUATRO PARTICIPACIONES PARA ASUNTOS GENERALES, LISTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

- 1.- C. MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO.
- 2.- HONORATO RUBÉN GORDILLO HERRERA.
- 3.- C. LUZ MARÍA GAYOSSO REYES.
- 4.- C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES.

- 1.- EN EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO, MANIFIESTA QUE EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA DE UN OFICIO. -----
- 2.- EN EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR HONORATO RUBEN GORDILLO HERRERA, MANIFIESTA QUE ÉL ABORDA EL TEMA RELACIONADO AL ASUNTO ACONTECIDO EN LA SEMANA PASADA, DEL ABUSO DE UNA MENOR DE EDAD EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE TOMATLÁN, POR PARTE DE UN DOCENTE DE LA USAER DE AQUÍ DE ZACATLÁN, QUE TRABAJABA EN LA ESCUELA PRIMARIA DEL MISMO LUGAR. COMENTA QUE SE ACTUÓ DEMASIADO TARDE Y QUE NO SE LE DIERON LAS FACILIDADES LEGALES A LA FAMILIA. PASÓ Y TRANSCURRIÓ EL TIEMPO Y DEBIDO A ESTO, YA ESTÁ PRÓFUGO DE LA JUSTICIA. POR LO QUE SOLICITA Y PIDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL APOYO NECESARIO PARA QUE SE HAGA JUSTICIA Y NO QUEDE IMPUNE ESTE HECHO DELICTUOSO, PORQUE AL PARECER HA LLEVADO A CABO OTROS ACTOS DE ESTA ÍNDOLE. COMENTA, QUE ES CUANTO. -----



SECRETARIA  
GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE



SECRETARIA  
GENERAL  
AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018

3.- EN EL USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LUZ MARÍA GAYOSSO REYES, MANIFIESTA: QUE DESDE HACE CUATRO AÑOS SE PIDIÓ EL SANITARIO PARA EL CENTRO DEL CONTROL CANINO Y QUE NO SE HA CUMPLIDO, QUE HACE ESA OBSERVACIÓN, QUE ES MUY IMPORTANTE. COMENTA QUE HAY UN TRABAJADOR DE SALUBRIDAD Y NO TIENE SANITARIO, POR LO QUE SOLICITA EL APOYO; POR OTRA PARTE, SUGIERE SE SOLICITE EL APOYO DE UN ESTUDIANTE PARA QUE REALICE SU SERVICIO SOCIAL Y DE ESA MANERA SE ABRA EL CENTRO DE CONTROL CANINO PARA LA ATENCIÓN, PORQUE HAY MUCHA DEMANDA Y SÓLO DAN SERVICIO LOS DÍAS VIERNES, AL MISMO TIEMPO, SOLICITA SE APOYE CON MATERIAL SANITARIO. -----

4.- EN EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES, MANIFIESTA: QUE YA ESTA LA CONVOCATORIA PARA EL EVENTO ESTATAL DE LA ORATORIA Y SOLICITA AL PRESIDENTE LE PUEDA APOYAR CON LAS ORGANIZADORAS ESTATALES, INFORMA QUE ES UN TEMA DE ORATORIA Y UN TEMA DE DEBATE. SE VA A LLEVAR A CABO EN COORDINACIÓN CON LA FUNDACIÓN. -----

CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN DE CABILDO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS TRECE HORAS VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----- DAMOS FE.

ATENTAMENTE  
HONORABLE GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACATLÁN, PUEBLA.  
"SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018  
C. MARCOS FLORES MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA.

C. HONORATO RUBÉN GORDILLO  
HERRERA.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL.

C. JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA.



SECRETARIA  
GENERAL  
AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018



SECRETARÍA  
GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO URBANO Y OBRA  
PÚBLICA.

C. GILBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.

REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

C. AMADA ORTEGA TREJO.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO

C. JOSE LUIS OLVERA CÁRDENAS.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO.

C. HÉCTOR GILBERTO ROMÁN BARRIOS  
MARTÍNEZ.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

C. JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA  
MARTÍNEZ.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA.

C. ALEJANDRO GONZALEZ MORALES.

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES  
JUVENTUD Y EQUITAD DE GÉNERO.

C. FLOR IDALIA ALVAREZ HUERTA.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE CULTURA Y DEPORTE.

C. MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO.

SÍNDICO MUNICIPAL.

C. ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ.

REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA  
PÚBLICA.

C. LUZ MARÍA GAYOSSO REYES.



C. ROBERTO AGUILAR VARGAS.

SECRETARÍA  
GENERAL  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
ZACATLÁN, PUEBLA.

H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018

